



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

003/86

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

Salta, 4 de Febrero de 1986.-  
Expediente N° 12.160/85.-

VISTO:

La solicitud presentada por la Srta. Elsa del Carmen Castro Bazán/  
L.U.N° 7696, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sen-  
tido de que se apruebe el Tema " Formulación de bebidas de alto valor nutri-  
tivo en base a extrusado de soja" ; Y,

CONSIDERANDO:

Que la Ing. María J. MORON JIMENEZ, ha manifestado su aceptación  
para actuar como Asesor del Trabajo.

Que la Dirección de Alumnos de la Universidad informa que la re-  
currente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo  
de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición aconseja aprobar el Tema  
de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité  
Asesor en un todo de acuerdo con lo establecido por el Artículo 5° de la  
Resolución Interna N° 198/84.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aprobar el Tema "FORMULACION DE BEBIDAS DE ALTO VALOR NUTRI-  
TIVO EN BASE A ESTRUSADO DE SOJA" como Trabajo de Tesis de la Srta. Elsa  
del Carmen Castro Bazán L.U.N° 7696, alumna de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes Docentes:


- Ing. María Joaquina MORON JIMENEZ - Asesor
- Lic. María Isabel MARGALEF de SOLA - Revisor
- Lic. María I. PASSAMAI de ZEITUNE - Revisor

ARTICULO 3°.- Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica,  
Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, comuníquese a los inte-  
grantes del Comité Asesor y al interesado a sus efectos.-

RMD/ smc

  
MARCELO D. PEYRET  
SECRETARIO



  
Liliana RAMOS de CICALA  
DECANO